Acta de la guarnición de San Juan Bautista

5 February 1858

San Juan Bautista, Tabasco

Content:
Acta de la guarnición de San Juan Bautista, Tabasco, 5 de febrero de 1858.

Comandancia general de Tabasco.

En la ciudad de San Juan Bautista de Tabasco, a los cinco días del mes de febrero del año de mil ochocientos cincuenta y ocho, reunidos en la comandancia general todos los señores, jefes y oficiales permanentes y guardia nacional vinieron en aceptar en todas sus partes la presente acta.

Art. 1°.— La guarnición de este Estado secunda en todas sus partes el Plan de Tacubaya reformado tal como lo ha adoptado el Excmo. señor general don Félix Zuloaga.

Art. 2°.— La guarnición de esta comandancia general reconocen y sostienen como gobernador del Estado al Excmo. señor don Victorio V. Dueñas, cuyos principios políticos están enteramente conformes con los suyos.

Art. 3°.— Todos los empleados militares que no subscriben a la presente acta, serán destituidos de sus empleos. Con lo que se concluyó la presente acta que firmaron los señores, jefes, oficiales y empleados siguientes:

Como comandante general del Estado, coronel del caballería permanente, Francisco Velázquez
Coronel de batallón guardia nacional, “Leales de Tabasco”, Simon Sarlat.
Teniente coronel de idem. Ramón Ricoy.
Comandante del escuadrón y militar de Chontalpa, Antonio Castañares
Comandante del escuadrón y militar de la Sierra, Pedro Torres.
Capitán del cuerpo especial de Estado Mayor del ejército, J.N. Villegas.
Capitán comandante de artillería permanente, Bernabé Rosado.
Capitán comandante de las compañías permanentes fijas del Estado, Luis Pérez Milicua.
Capitán del detall de idem. Higinio Casanova.
Capitán de la caballería, Joaquín Rena.
Capitán de infantería permanente, Lorenzo Arzamendi.
Capitán de granaderos del batallón guardia nacional “Leales de Tabasco”, Mateo Pimienta.
Idem, de cazadores de idem, Francisco Vidaña
Ídem. de fusileros de ídem., José Manuel Pérez.
Idem Pedro C. Méndez.
Segundo ayudante de infantería permanente, Tiburcio March.
Idem del batallón guardia nacional, Laureano Mendoza.
Teniente de las compañías permanente fijas del Estado, Amado Beltrán.
Teniente de idem. Manuel Pérez.
Teniente del batallón guardia nacional del Estado, Tiburcio Betancourt.
Idem, idem, Manuel Denis.
Idem, idem, Manuel C. San Román.

Idem, idem, Marcial Sastre.
Ídem., ídem., Bernabé de la Fuente
Ídem., ídem., Román Alejandro
Subteniente de las compañías permanentes fijas del estado, Manuel Pérez Martínez
Idem, idem, Joaquín Luis Acevedo.
Alférez de la caballería nacional, Juan Antonio Paillet.
Idem, idem, Pedro J. Fernández.
Subteniente de la guardia nacional, Candelario Vera.
Isidro Delgado.
José María Graniel.
José María Subiaur.
Macedonio Acuña.
Pablo A. Márquez.
José de la R. Quedo
Sub-ayudante de Idem. Rafael A. López.
Alférez de la caballería retirado con grado de capitán, Alejandro Fernández.
Teniente coronel de ejército, comandante de batallón veterano, Diego A. Acevedo, secretario de la comandancia general.

Es copia de su original.

San Juan Bautista, febrero 6 de 1858.

Diego A. Acevedo, secretario.

https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1263